

Medellín, 30 de enero de 2019

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, reunido el 29 de enero de 2019, y, en

consideración a que la Asamblea de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas

ha decidido en su reunión del pasado 25 de enero levantar el paro y retornar a clases el

4 de febrero, manifiesta:

1. Que, a partir del interés tanto de profesores como de estudiantes de retornar a

clases, se realiza el llamado a nuestra comunidad docente y estudiantil para retornar

a clases a partir del próximo lunes 4 de febrero para dar continuidad al semestre

académico 2018-2.

2. Que siguiendo las recomendaciones del Consejo Académico se respetarán las

garantías académicas acordadas con los estudiantes en la vía de un semestre de

condiciones especiales y que están contenidas en el pliego de garantías académicas

del semestre 2018-2, además de las consideraciones específicas que los estudiantes

discutieron en su asamblea con la Vicedecana de nuestra Facultad.

3. Que, en virtud de estos acuerdos, el Consejo de Facultad otorga discrecionalidad a

los profesores, para que, de común acuerdo con los estudiantes, definan ajustes en

la metodología de clase y los sistemas de evaluaciones, con la finalidad de que se

pueda culminar con éxito el semestre académico 2018-2, sin detrimento de la

calidad de la enseñanza ni perjuicio con los contenidos básicos que se deben impartir

para cumplir los objetivos de los cursos.

Bajo los anteriores planteamientos, el nuevo calendario académico para el semestre

2018-2 es:

Reinicio de clases: 4 de febrero

Período de clases: entre el 4 de febrero y el 4 de mayo de 2019 (incluye las dos semanas

de repaso).

Habilitaciones y validaciones: 6 al 11 de mayo de 2019

Fin del semestre 2018-2: 12 de mayo de 2019



Por último, esperamos que, en el marco del sano debate y la búsqueda permanente del cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno nacional, para una universidad pública abierta, pertinente y de calidad, el semestre académico 2018-2 se pueda culminar con éxito en el nuevo calendario propuesto.

Atentamente.

Consejo de Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Antioquia